

PRESENTE

C. MARÍA LUZ OLVERA TORRES, mexicana, mayor de edad, con grado de escolaridad de licenciatura en derecho, de ocupación en el ejercicio de la profesión, señalando como domicilio legal el particular ubicado en **DATO PROTEGIDO** de Aguascalientes, con el debido respeto comparezco para exponer:

Por este medio vengo a presentar queja en contra del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal, del representante ante el Instituto Estatal Electoral, de la Comisión Nacional de Elecciones y/o ante quien resulte responsable del partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) por haber omitido mi nombre en la lista de candidatos por el principio de Representación Proporcional en la lista que exhibieron ante el Instituto Estatal Electoral del Estado de Aguascalientes; proporciono respectivamente los domicilios, los dos primeros en calle Juan de Montoro número 223 zona centro en esta ciudad, las dos Comisiones con domicilio en calle Santa Anita número 50 colonia Viaducto Piedad CP 08200, Delegación Iztacalco en Ciudad de México. Para mayor entendimiento expongo los hechos de la manera siguiente:

## HECHOS

1. En fecha 10 de febrero del 2018 se llevó a cabo el proceso de insaculación para obtener los nombres de los militantes a quienes la suerte favoreciera a efecto de que ocuparan los cargos de candidatos por el principio de Representación Proporcional que al partido político ya mencionado correspondiera; la suscrita previo estricto cumplimiento de la convocatoria emitida el 11 de diciembre de 2017 en la Ciudad de México por el Comité Ejecutivo Nacional participaría en esa insaculación, celebrado que fue dicho proceso el nombre de la suscrita salió en suerte en primer lugar entendiéndose desde luego que mi nombre se registraría en la posición número uno ante el Instituto Estatal Electoral a su debido tiempo.

2. Pese a que la suscrita fui favorecida según se expone en el párrafo anterior, entre la militancia se escuchaba el rumor que pondrían a un hombre en primer lugar y a la suscrita en segundo lugar. Trate de investigar con qué fundamento se pretendía realizar ese movimiento, incluso si era verdad el rumor; en ese tenor la suscrita realice viaje a la Ciudad de México, el día 10 de abril del presente año con la finalidad de buscar el diálogo incluso la asesoría si fuera necesario por parte de la Comisión Nacional de Elecciones de mi partido; arribé a las oficinas del partido mencionado desde las nueve horas con treinta minutos y solicité hablar con la Comisión Nacional de Elecciones y con la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, esta última por conducto de la licenciada Aideé Janet Cerón García me regaló cosa de cinco minutos, en la recepción del partido porque ya iba de salida, ella me dijo que mejor que solicitara todo lo que necesitara a la Oficina de Transparencia del partido mismo y dado que a la Oficina de Transparencia no tenía contemplado solicitarle nada, de



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**Oficialía de Partes**

**Acuse de recibo**

O.	C.S.	C.C.	C.E.	Recibí:	Fojas
x				Escrito mediante el cual la C. María Luz Olvera Torres, presenta Queja, contra el Presidente del Comité Ejecutivo Estatal, del Representante ante el IEE, de la Comisión Nacional de Elecciones y/o ante quien resulte responsable, todos del Partido Político MORENA, por la omisión del nombre de la promovente en la lista de candidatos por el principio de Representación Proporcional.	3
x				Anexa Acuse de recibido de solicitud de Transparencia, de fecha 10 de abril, dirigida a la Oficina de Transparencia del Partido Político MORENA, en el que solicita copia del acta notarial del evento del 10 de febrero de 2018.	1
<b>Total</b>					<b>4</b>

(108)

Fecha: 19/04/18

Hora: 18:41

Nombre del funcionario que recibe:  
Jesús Ociel Baena Saucedo

Cargo del funcionario que recibe:  
Secretario General de Acuerdos



TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**Secretaría General**

Sello y firma:

O.- original  
C.S.- copia simple  
C.C.- copia certificada  
C.E.- correo electrónico

todos modos elaboré ahí mismo una solicitud dirigida a dicha oficina para pedirle me expidiera copia del acta notariada del evento de insaculación celebrada el 10 de febrero del presente año, entendiendo que dada la importancia del evento seguramente habría acudido algún notario público a dar fe, en su defecto acta que seguramente se levantó de dicho evento o bien los datos resultantes de la multimencionada insaculación. Presente dicha solicitud a las trece horas con treintaicinco minutos del 10 de abril del 2018 según lo acredito con el acuse de recibo correspondiente, mismo que se anexa a la presente queja.

3. Continúe esperando la Comisión Nacional de Elecciones, pasó mucho tiempo no sé cuánto por lo que le recordé a la recepcionista me hiciera favor de anunciarme porque todo parecía indicar que se les había olvidado recibirme, la recepcionista telefónicamente se comunicó con la Comisión Nacional de Elecciones y me hace saber que dicha Comisión no me concedía ni siquiera cinco minutos porque Gustavo ya iba de salida y él formaba parte de esa Comisión. A esas alturas yo llevaba cerca de seis horas en esa oficina y le pedí a la recepcionista que me pasara a la oficina de algún miembro del Comité o del Consejo Nacional que seguramente podrían sacarme de alguna duda. Me pasó con el licenciado René Ortiz Muñiz quien es Secretario Técnico del CEN según reza su tarjeta de presentación, pero por no ser su área no solucionó ninguna de mis dudas.

4. Aproximadamente a las quince treinta horas cansada por haber viajado toda la noche, hambrienta y sin haber solucionado ninguna de mis dudas abandoné las oficinas de MORENA y me dispuse a regresar a Aguascalientes.

5. Cabe señalar que esa falta de apertura por parte de los dirigentes Nacional de MORENA no es exclusiva de la Ciudad de México, aquí mismo en Aguascalientes aparte de falta de apertura se vive un ambiente de hostilidad por parte del Presidente del Comité Ejecutivo Estatal C. Aldo Ruiz Sánchez, de dos o tres consejeros que gozan de sus simpatía y de algunos trabajadores que están en el partido, pues por ser la suscrita consejera estatal de dicho partido he acudido en numerosas ocasiones y he vivido tal hostilidad, de hecho en varias ocasiones se les ha oído repetir a militantes del agrado del Presidente, que entre ellos y asegurándose de que se escuche, sin motivo alguno, dicen la misma frase “aquí nadie es indispensable, aquí nadie es indispensable”, por ese motivo sabía que no indagaría nada ante mi partido. Aunque soy Consejera Estatal, el Consejo no desempeña ningún papel aquí en Aguascalientes.

6. El 16 de abril del presente año la Comisión Nacional de Elecciones emite un dictamen en el cual la suscrita ya no aparezco en primer lugar en la lista para los candidatos a diputados por el principio de representación proporcional, sino que va en primer lugar el C. Cuauhtémoc Cardona Campos y en segundo lugar la suscrita.

7. El mismo 16 de abril por la tarde me hablaron del partido MORENA para que acudiera a firmar los papeles para que se me registrara ante el Instituto Estatal Electoral por lo que acudí casi en el instante encontrándome con el mismo ambiente de hostilidad que se vive en el partido se me hizo esperar dos horas, salí a dar la vuelta, regrese y aún no estaban los papeles que yo tenía que firmar. Claro que hubo una pequeña discusión entre una mujer que supongo venía de México quien ante mi inconformidad por tan larga espera, en tono intimidante me decía “¿Sabes quién soy yo? ¿Sabes quién soy yo?” a lo que la suscrita le contesté un ser humano igual que yo que merece respeto por su tiempo. Aproximadamente a las diez de la noche firmé todo lo que me dieron a firmar, y aunque me invitaron a que acudiera ante el Instituto Estatal Electoral para el registro de candidaturas, yo

les contesté que lo más probable es que no podría ir dado que no era imprescindible mi presencia y me retiré del lugar.

7. El 19 de abril del presente año me enteré que la suscrita no fui registrada como candidata a Diputación Local por el principio de Representación Proporcional ni en segundo ni en primer lugar, pues en primer lugar se anotó al C. Cuauhtémoc Cardona Campos y en segundo lugar a Janeth Ramírez Tiburcio. En el Instituto Estatal Electoral me informaron que por parte de mi partido se les había dicho que la suscrita me había negado a firmar los documentos necesarios para el registro y que por ese motivo habían optado por omitir mi registro.

Desconozco de dónde vino la orden o por virtud de cual dictamen o si las facultades discrecionales de quienes me quejo les alcance para eliminarme por completo de la lista presentada ante el IEE. Esto me causa perjuicio y me deja indefensa por lo cual solicito a esta H. Tribunal en la aplicación de la figura Per-saltum, resuelva la presente queja, solicitando salvo su mejor opinión sea el presente escrito agregado al expediente número 11/18 tramitado ante esta misma autoridad.

Por lo anteriormente expuesto y fundándome en la totalidad de los principios básico del partido Movimiento Regeneración Nacional, atentamente pido:

**UNO:** Tenga a bien admitir la presente queja, dar la participación que corresponde a la Comisión Nacional de Elecciones, Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, al Presidente del Comité Ejecutivo Estatal y al Representante ante el Instituto Estatal Electoral del partido político aludido.

**DOS:** Resuelva la presente queja dejando indemnes mis derechos políticos que considero han sido seriamente vulnerados.

PROTESTO LO NECESARIO

Aguascalientes, Ags., a 19 de Abril de 2018

**DATO PROTEGIDO**

C. MARÍA LUZ OLVERA TORRES

Asunto: Solicitud

Aguascalientes, Ags. 10 de abril

OFICINA DE TRANSPARENCIA  
DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO DE REGE-  
NERACION NACIONAL (MORENA)

P R E S E N T E



La que suscribe María Luz Olvera militante del partido político arriba citado el debido respeto comparezco para exponer

Por este medio solicito de esta Oficina de Transparencia, me sea expedida copia del acta notarial del evento de insaculación de las diputaciones de representación proporcional de fecha 10 de febrero del presente año; y estar en posibilidad para proveer al respectivo. Solicito me sea proporcionada la información referente al evento de fecha 10 de febrero y copia de la misma.

Por la atención que sirva prestar a esta solicitud, quedo solicitando:

- 1: Me sea expedida copia del acta notarial del evento del 10 de febrero de 2018.
- 2: O en su defecto, se me proporcione la información al respecto.

A T E N T A M E N T E

**DATO PROTEGIDO**

C. MARIA LUZ OLVERA TORRES

**DATO PROTEGIDO**